

La dignidad de hijos adoptivos de Dios permanece aunque reneguemos de Él, ya que continuamos siendo sus predilectos.



La dignidad de hijos adoptivos de Dios permanece aunque reneguemos de Él, ya que continuamos siendo sus predilectos.

Con esta fiesta del Bautismo del Señor concluimos el tiempo litúrgico de Navidad. Pero a su vez inauguramos otro tiempo litúrgico el llamado tiempo durante el año u ordinario en su primera parte hasta que iniciemos el de cuaresma con el miércoles de cenizas, luego se sucede el tiempo de Pascua para continuar después el tiempo Ordinario que abarca la mayor parte del año hasta llegar nuevamente al Adviento.

Este domingo por lo tanto une la conclusión del tiempo de Navidad y el comienzo del tiempo ordinario o durante el año que de alguna manera busca que nuestra vida cotidiana, que muchas veces está marcada por la rutina, sea iluminada desde la fe cambiando totalmente de perspectiva el acontecer de cada día.

O sea que se abre la posibilidad de vivir lo cotidiano de un modo extraordinario alejándonos así de la tentación de la rutina que marca por lo general el acontecer de cada día del ser humano en su familia, en su trabajo, en su misión como bautizado.

Ahora bien, ¿cómo es posible vivir de modo extraordinario lo que refiere a nuestra vida cotidiana? Tratando de profundizar siempre

en aquello que somos por el bautismo, hijos adoptivos de Dios, hijos en el Hijo Unigénito del Padre.

Hemos de ahondar, por lo tanto, en lo que creemos, acrecentar la fe en Jesucristo, que otorga sentido a la existencia cotidiana.

Al respecto enseña el apóstol san Juan (I Jn. 5, 1-9) que *"el que cree en Jesucristo vence al mundo"*. Es decir, que quien está afirmado en Jesucristo tiene asegurada la fortaleza de lo Alto para vencer las dificultades o soportar las mismas con un espíritu nuevo.

El bautismo del Señor nos permite ver cómo Dios viene una vez más a nuestro encuentro a través de su Hijo hecho hombre.

Ya hemos reflexionado cómo Dios vino a nuestro encuentro en la Natividad del Señor, en la fiesta de la Sagrada Familia, en la manifestación a todos los pueblos de la tierra en la Epifanía, y en esta fiesta del bautismo de Jesús, también viene a nuestro encuentro.

¿Para qué se dirige a nosotros preguntamos? Para concretar la misión del Señor de salvarnos y liberarnos de la muerte eterna. Y lo hace a través de un signo concreto, el bautismo.

Jesús se deja bautizar por Juan Bautista el cual afirma *"yo los he bautizado a ustedes con agua, pero Él los bautizará con en el Espíritu Santo"*. Y ahí se encuentra la novedad, el anuncio del sacramento que instituirá el Señor para la restauración interior, destruyendo el pecado y elevándonos a la vida sobrenatural de la gracia.

Por el agua y el Espíritu cada persona comienza una existencia nueva, teniendo así la posibilidad de vivir en unión con el Señor y al mismo tiempo testimoniar esta fe en Jesucristo.

Y esto es así, porque el bautismo inaugura la misión, no solamente la de Jesús que pasó por este mundo haciendo el bien, sino también la nuestra, ya que somos enviados al mundo para dar testimonio de nuestra fe en Jesús y de lo que por medio de Él se ha realizado en nuestro interior, de aquello que hemos recibido gratuitamente.

El texto del evangelio proclamado (Mc. 2, 7-11) recuerda que en el momento solemne del bautismo del Señor, se escucha una voz del cielo que dice *"Tú eres mi Hijo muy querido, en ti tengo puesta toda mi predilección"*.

Cada vez que se bautiza a alguien, con los oídos de la fe podemos escuchar la afirmación del Padre que señala que quien recibe el bautismo es predilecto suyo, en el Hijo predilecto suyo.

¡Qué hermoso el poder afirmar que el bautismo hace de cada uno de nosotros un preferido de Dios, ya que al contemplarnos a cada uno se contempla al mismo tiempo al Hijo Unigénito!.

Conscientes de esta predilección por parte de Dios, hemos de anunciar a los que no están bautizados o se han apartado de lo que han recibido, la grandeza de lo que significa la predilección divina.

Ni siquiera los ángeles, seres superiores a nosotros por ser espíritus puros, nos superan en esa predilección divina por la encarnación del Hijo de Dios que viene a nosotros para devolvernos la dignidad.

En nuestros días se ha introducido la moda de querer renunciar al bautismo recibido pensando que con ello se puede borrar el carácter bautismal, la marca indeleble de la filiación divina.

Así como si un hijo declara que desconoce a su padre o a su madre, no pasa esto de ser una veleidad pero no algo real, ya que no se pierde la filiación que cada uno tiene, así también la renuncia al bautismo no elimina que seamos preferidos por el Padre.

La dignidad de hijos adoptivos de Dios que poseemos por el bautismo no se pierde, y aunque reneguemos de Dios, Él no hace lo mismo con nosotros ya que seguimos siendo sus predilectos.

Es importante, por lo tanto, reconocer y actualizar esta dignidad de la que estamos revestidos, ya que si renunciamos a los dones gratuitos recibidos, los seres humanos nos encontraremos imposibilitados de superar las dificultades de la vida y del mundo al carecer de la fe en el único que otorga sentido a nuestra existencia.

Hermanos: pidamos en este día que quienes creemos, continuemos afirmándonos en aquello que recibimos por la bondad divina y a comprometernos a dar más y más testimonio de Cristo que nos salvado y redimido y gracias a Él alcanzamos la dignidad de hijos.

Supliquemos también para que quienes renunciaron a su dignidad de hijos adoptivos, alertados de la mirada de predilección que tiene Dios sobre ellos, recapaciten y retornen a la familia de los creyentes, atraídos a su vez por la promesa del encuentro definitivo con Dios en su gloria eterna.

Padre Ricardo B. Mazza. Cura párroco de la parroquia “San Juan Bautista”, en Santa Fe de la Vera Cruz. Argentina. Homilía en la Fiesta del Bautismo del Señor. Ciclo “B”. 10 de enero de 2021.ribamazza@gmail.com; <http://ricardomazza.blogspot.com>.